

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTITRÉS CIVIL DEL CIRCUITO

ccto23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá, D.C., abril siete (7) de dos mil veintiuno (2021).

Expediente 1100131030232020 00365 00

Ténganse en cuenta y por agregada a los autos la comunicación proveniente de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA, la que se pone en conocimiento de la parte actora para lo que estime pertinente.

Notifíquese,

TIRSO PEÑA HERNÁNDEZ

Juez

Sgr

Firmado Por:

TIRSO PENA HERNANDEZ

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 023 CIVIL DE CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **75cdc28be14f3c82cdb46afcd08b867eb16df0d7692974acbf9364e850a445f**

Documento generado en 07/04/2021 05:22:42 PM